

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 078

Por el cual se informa que el día dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 128

PROCESO : 05045 31 04 001 2024 00042 (2024-0535-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CARLOS DAVID MAQUILÓN SAAVEDRA
ACCIONADO : ÁREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO DEL EPC VILLA INÉS DE APARTADÓ
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 129

PROCESO : 05809 31 89 001 2024 00020 (2024-0537-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ALEXANDER AUGUSTO OCAMPO MEJÍA
ACCIONADO : NUEVA EPS Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 130

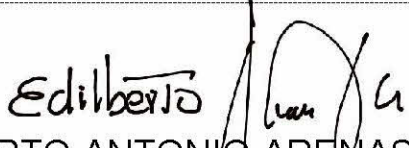
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00204 (2024-0616-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : FERLEY ÁVILA QUINTO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 131

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00207 (2024-0626-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JORGE IMORENO CASARRUBIA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 132

RADICADO : 05154 60 00000 2021 00012 (NI. 2024 - 0701 - 6)
PROCESADOS : ÁLVARO MANUEL YÉPEZ NARVÁEZ
: FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS,
DELITO : MUNICIONES DE USO RESTRINGIDO DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS O EXPLOSIVOS AGRAVADO Y OTROS
ASUNTO : APELACIÓN CONTRA SENTENCIA
DECISIÓN: ACEPTA IMPEDIMENTO DE OTRO MAGISTRADO


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 078

Medellín, el día dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 128

PROCESO : 05045 31 04 001 2024 00042 (2024-0535-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CARLOS DAVID MAQUILÓN SAAVEDRA
ACCIONADO : ÁREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO DEL EPC VILLA INÉS DE APARTADÓ
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 129

PROCESO : 05809 31 89 001 2024 00020 (2024-0537-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ALEXANDER AUGUSTO OCAMPO MEJÍA
ACCIONADO : NUEVA EPS Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 130

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00204 (2024-0616-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : FERLEY ÁVILA QUINTO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 131

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00207 (2024-0626-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JORGE IMORENO CASARRUBIA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 132

RADICADO : 05154 60 00000 2021 00012 (NI. 2024 - 0701 – 6)
PROCESADOS : ÁLVARO MANUEL YÉPEZ NARVÁEZ
: FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS,
DELITO : MUNICIONES DE USO RESTRINGIDO DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS O EXPLOSIVOS AGRAVADO Y OTROS
ASUNTO : APELACIÓN CONTRA SENTENCIA
DECISIÓN: ACEPTA IMPEDIMENTO DE OTRO MAGISTRADO


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0535-1, VENCE MAÑANA

Respondió el Mar 16/04/2024 1:01 PM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 16/04/2024 12:33 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0535-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, April 15, 2024 4:13:55 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0535-1, VENCE MAÑANA

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...)

(...)

Se informa permiso de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; y 3 más

Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió permiso a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Fallo Tutela 2º Instancia Rad. 2024-0537-1, VENCE MAÑANA

Respondió el Mar 16/04/2024 1:02 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 16/04/2024 12:35 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0537-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, April 15, 2024 4:37:51 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2º Instancia Rad. 2024-0537-1, VENCE MAÑANA

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa permiso de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; y 3 más Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió permiso a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0616-1, VENCE HOY

Respondió el Mar 16/04/2024 1:02 PM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 16/04/2024 12:39 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0616-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, April 16, 2024 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0616-1, VENCE HOY

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; **y 3 más** Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0626-1, VENCE HOY

Respondió el Mar 16/04/2024 1:02 PM.

N Nancy Ávila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 16/04/2024 12:53 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0626-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, April 16, 2024 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0626-1, VENCE HOY

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; y 3 más Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Auto Acepta Impedimento Rad. 2024-0701-6

Respondió el Mar 16/04/2024 1:01 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 16/04/2024 12:43 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Excelente, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto acepta impedimento Rad. 2024-0701-6.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 16, 2024 11:56:00 AM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Auto Acepta Impedimento Rad. 2024-0701-6

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; y 3 más

Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 079

Por el cual se informa que el día diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 133

RADICADO 05 649 61 00122 2020 00020 (2022 0045)
DELITOS ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
PORNOGRAFÍA CON MENOR
ACUSADO YOBANY JUANITO ERAZO ORTIZ
PROVIDENCIA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 134

RADICADO 05 837 60 00000 2018 00007 (2022 0645)
DELITO CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO
ACUSADOS DANIEL ALONSO DUARTE RIVAS
RICARDO ANTONIO DAVID
PROVIDENCIA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 135

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00211 (2024 -0631- 1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ IVÁN OQUENDO MURILLO
ACCIONADO JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 079

Medellín, el día diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 133

RADICADO	05 649 61 00122 2020 00020 (2022 0045)
DELITOS	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR PORNOGRAFÍA CON MENOR
ACUSADO	YOBANY JUANITO ERAZO ORTIZ
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 134

RADICADO	05 837 60 00000 2018 00007 (2022 0645)
DELITO	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO
ACUSADOS	DANIEL ALONSO DUARTE RIVAS RICARDO ANTONIO DAVID
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 135

PROCESO	: 05000-22-04-000-2024-00211 (2024-0631- 1)
ASUNTO	: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE	: JOSÉ IVÁN OQUENDO MURILLO
ACCIONADO	: JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA
PROVIDENCIA	: FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Sentencia 2ª Instancia Rad. 2022-0045-1

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mié 17/04/2024 9:21 AM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias. Recibido, gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2022-0045-2.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eareнас@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, April 16, 2024 11:49:24 AM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Sentencia 2ª Instancia Rad. 2022-0045-1

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...) (...) PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación", el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto de decisión en SENTENCIA 2ª INSTANCIA, Rad. **2022-0045-1**, para que sea revisado por ustedes.

RADICADO : 05 849 61 00122 2020 00020 (2022 0045)
DELITOS ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
PORNOGRAFÍA CON MENOR

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; y 3 más Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Sentencia 2º Instancia Rad. 2022-0645-1

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Lun 15/04/2024 2:51 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias. Recibido, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2022-0645-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, April 12, 2024 2:50:15 PM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellin <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Sentencia 2º Instancia Rad. 2022-0645-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...) (...) PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación", el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto de decisión en SENTENCIA 2º INSTANCIA, Rad. 2022-0645-1, para que sea revisado por ustedes.

RADICADO : 05 837 60 00000 2018 00007 (2022 0645)

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Secretaría Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; y 3 más Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0631-1, VENCE 17 ABRIL

Respondió el Mié 17/04/2024 10:35 AM.

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mié 17/04/2024 10:33 AM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0631-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, April 16, 2024 1:07:02 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0631-1, VENCE 17 ABRIL

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; **y 3 más** Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I